

INFORME ARGENTINA Nº 29/2022
Período: 13/08/2022 – 19/08/2022
Área de Estudios Internacionales
EPyG-UNSAM

1. La Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral” del Ejército inauguró nuevas Oficinas de Género
2. Se realizó el Festival Aéreo “Argentina Vuela 2022”
3. Ocho oficiales del Ejército fueron destituidos por la muerte del subteniente Chirino durante un ritual de iniciación
4. El Ministerio de Defensa resiste recortes y avanza con su plan de reequipamiento
5. Preservación y cuidado de la Reserva Natural de la Defensa de “Puerto Península”
6. Distintas provincias, ministros y miembros de las FFAA honran al General San Martín en el aniversario de su paso a la inmortalidad
7. Aceleran el proyecto de autorización para la salida de tropas al exterior para que la Armada concurra a los festejos de la independencia de Brasil
8. Por orden del gobierno, las Fuerzas Armadas intervienen en el combate a los incendios en la provincia de Entre Ríos
9. Los ministerios de Defensa y Ciencia acuerdan financiar la compra de una supercomputadora para el Servicio Meteorológico Nacional
10. Presentan un proyecto contra los abusos y "bautismos" en las Fuerzas Armadas
11. Argentina y Brasil se comprometieron a reimpulsar la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur
12. Se creará la primera Guarnición Militar Conjunta en la Provincia de Tierra del Fuego
13. Argentina y Chile retomaron los encuentros del Comité Permanente de Seguridad (COMPERSEG)

1. La Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral” del Ejército inauguró nuevas Oficinas de Género

Según informa el Ministerio de Defensa, en un acto realizado el pasado 4 de agosto la directora de Políticas de Género del Ministerio de Defensa, Laura Masson, participó de la inauguración de las nuevas Oficinas de Género en la Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral” del Ejército Argentino. También se dictó el “Taller de estrategias de prevención y mitigación de impacto en violencia hacia las mujeres”.

En el taller se abordaron temáticas concernientes a violencia domestica, violencia sexual, seguridad personal, seguridad residencial y actividades operacionales. Participó de estos talleres el personal femenino de la Escuela de Suboficiales del Ejército Argentino, además de expositores de otras Fuerzas Armadas. (*Ministerio de Defensa, 12/08/2022*)

2. Se realizo el Festival aéreo “Argentina Vuela 2022”

Según informa el Ministerio de Defensa, el ministro Jorge Taiana y el brigadier general Xavier Isaac encabezaron el cierre del festival aéreo “Argentina Vuela 2022” en la Base Aérea de Morón. En el marco del 110° aniversario de creación de la Fuerza Aérea y 40 años de la Guerra de Malvinas, Taiana aseguró que persiste el reclamo argentino por las Islas Malvinas. Según las estimaciones del intendente de Morón, Lucas Ghi, más de 3 millones de personas concurren al evento en las dos jornadas de actividad.

Télam informa que el festival contó con diversas exhibiciones aéreas, en las que participaron diversas aeronaves de las FAA, como los A-4 AR Fightinghawk, IA- 63 Pampa III, C-130 Hércules, Boeing B-737, T-6C Texan II, EMB-312 Tucano, TC-12 Beechcraft Hurón, FK- 28, Twin Otter, B-45 Mentor (Escuadrilla Histórica), helicópteros Lama, Hughes 500, Bell 412 y Bell 212. Se realizó, además, el lanzamiento de paracaidistas de la Armada Argentina y del Grupo de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 14/08/2022*) (*Télam, Sociedad, 14/08/2022*)

3. Ocho oficiales del Ejército fueron destituidos por la muerte del subteniente Chirino durante un ritual de iniciación

Según el diario *Clarín*, fueron destituidos ocho oficiales involucrados con la muerte del subteniente Matias Chirino, durante un ritual de iniciación. El Consejo de Disciplina de la Brigada de Monte 12 (en Goya), a cargo de la investigación interna, resolvió esta sanción por “*desobediencia y abuso de autoridad*”. Además, otra subteniente resultó sancionada con 25 días de arresto por “faltas graves”. Los 9 oficiales fueron imputados por “*homicidio simple*” y “*abuso de autoridad*” por el fiscal federal de Paso de los Libres, Fabián Martínez. (*Clarín, Policiales, 14/08/2022*)

4. El Ministerio de Defensa resiste recortes y avanza con su plan de reequipamiento

Según informa el medio *El Cronista*, a pesar de que el Ministro de Defensa avalara los recortes presupuestarios propuestos por el ministerio Economía, se seguirá adelante con el plan de modernización de las fuerzas armadas gracias a los fondos aportados por el Fondo Nacional para la Defensa (FONDEF).

Habiendo asumido el nuevo ministro de Economía, Sergio Massa, convocó a los técnicos de los distintos ministerios para transmitir que no habría alternativas a la ejecución de un plan de austeridad. Como informa este medio, a la fecha no está definido cuándo llegarán los aumentos a las fuerzas armadas que recompondrían el salario, llevándolo al nivel de las fuerzas de seguridad. Allegados al Ministro de Defensa recordaron que el presupuesto para modernización tiene estatuto de ley y que no hay una voluntad de echarse atrás en los planes de reequipamiento.

En los planes inmediatos que posee el ministerio está la adquisición de aviones caza supersónicos y la recomposición de la flota submarina. Trascendidos del Ministro para con sus allegados indicaron que, respecto de los aviones, todavía no habría una decisión tomada en cuanto a las opciones disponibles. Respecto a los submarinos, el mes pasado el ministro estuvo en Francia y Alemania recorriendo distintos astilleros para evaluar cuál sería la mejor opción.

También, según *El Cronista*, se planea seguir adelante con la adquisición de blindados 6x6, probablemente unidades IVECO Guaraní fabricadas conjuntamente con Brasil, se avanza con la modernización del Tanque Argentino Mediano (TAM 2C-A) y también se anunció la financiación del RUAS-160 (dron de ala rotativa de gran autonomía, destinado principalmente a la Armada). Para finalizar, el medio también informa que está en curso un acuerdo junto a INVAP para el desarrollo de radares POD del Pucará Fénix, los que permitirán extender el área de cobertura de la frontera norte, como mecanismos de apoyo logístico a las fuerzas de seguridad. (*El cronista, Economía-Política, 15/08/2022*)

5. Preservación y cuidado de la Reserva Natural de la Defensa de “Puerto Península”

El Ejército Argentino da cuenta de las actividades que la fuerza desarrolla en la Reserva Natural de la Defensa de “Puerto Península”, en la provincia de Misiones. Estas actividades comprenden despeje, desmalezamiento y conservación de caminos en terrenos de monte no consolidados y del puerto, para embarcaciones menores. Se trabajó en la construcción de pasarelas con material natural del monte, señalización y se comenzaron a realizar patrullajes nocturnos. Se puso en valor la antigua Escuela Provincial Nro. 345, que pertenecía a “Establecimientos Forestales del Ejército Argentino”, donde ahora funcionará un museo y aulas de instrucción para el desarrollo de cursos en la zona. Por último se realizaron prácticas de operación y mantenimiento de vehículos en terrenos selváticos para mejorar las competencias del personal. (*Ejército Argentino, 16/08/2022*)

6. Distintas provincias, ministros y miembros de las FFAA honran al General San Martín en el aniversario de su paso a la inmortalidad

Informa *Télam* que desfiles cívico-militares, celebraciones religiosas, visitas de granaderos y una “vigilia chamamecera” en la ciudad correntina de Yapeyú son algunas de las conmemoraciones llevadas a cabo para conmemorar los 172 años del fallecimiento del General San Martín, llamado “Padre de la Patria”.

Entre las distintas celebraciones se destacan la realizada en la Ciudad de Buenos Aires (donde descansan sus restos, en la Catedral Metropolitana), en la provincia de Mendoza (donde se desempeñó como gobernador y preparó el cruce de los Andes) y en Yapeyú, localidad donde nació en la provincia de Corrientes.

Según informa el *Ministerio de Defensa*, el ministro Taiana y los jefes de las Fuerzas Armadas encabezaron el homenaje a San Martín organizado por el Instituto Nacional Sanmartiniano. Allí, el ministro expresó que “el homenaje a San Martín es un homenaje a quien todos los argentinos consideramos el padre de la Patria. Y es así por su obra, por su capacidad militar, por su lucha por la independencia, por su grandeza en el campo de batalla, por su decisión de realizar un plan continental que terminara con el dominio colonial en estas tierras”.

Por su parte, en una columna de opinión publicada por *La Nación*, el ex jefe del Ejército, veterano de Malvinas y dos veces embajador, General Martín Balza, recordó al General José de San Martín a 172 de su fallecimiento. Lo calificó como un “profesional militar con visión política y humanística”, destacando que “la creatividad y la iniciativa nunca se les fueron de las manos” y que su “guerra de zapa” para desconcertar y desequilibrar al adversario fueron el equivalente a lo que actualmente se llama acción psicológica. Recordó distintos hitos de su gesta, como la desobediencia al Directorio en 1819 o el eventual renunciamiento voluntario al poder, luego del cual se autoexilió en Francia a partir de 1824. (*Telam, Sociedad, 16/08/2022*) (*Ministerio de Defensa, Noticias, 17/08/2022*) (*La Nación, Opinión, 15/08/2022*)

7. Aceleran el proyecto de autorización para la salida de tropas al exterior para que la Armada concurra a los festejos de la independencia de Brasil

Según informa *La Nación*, el ministro Jorge Taiana se reunió con la conducción de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados con la intención de agilizar el trámite legislativo para autorizar la salida de tropas al exterior. El medio informa que es necesaria su aprobación antes del 7 de septiembre, día en que Brasil celebra el bicentenario de la declaración de su Independencia, ya que se espera que la Armada Argentina tenga un lugar relevante en los festejos que incluirán a embarcaciones militares de toda la región.

En las Fuerzas Armadas y en sectores políticos coinciden en que sería “un fuerte desaire” que la Armada Argentina faltara a la cita. Sin embargo, el artículo resalta que este año las celebraciones por la Independencia del Brasil quedaron envueltas en una fuerte polémica, porque se dan en medio de la campaña electoral.

El proyecto que autoriza la salida de tropas al exterior y el ingreso al territorio argentino de militares de otros países se aprueba cada año en el Congreso. El trámite es un paso fundamental para que las Fuerzas Armadas de nuestro país puedan participar en ejercicios militares combinados, celebraciones, instancias de entrenamiento y otras actividades fuera del territorio nacional. La autorización para la salida de tropas ya fue aprobada por el Senado, pero su tratamiento no comenzó en la Cámara baja.

El presidente de la comisión, Alberto Assef, dijo a *La Nación* tras la reunión con el ministro: “Hablamos con Taiana y nuestra intención es que la Comisión de Defensa se reúna el martes 23 para aprobar el dictamen y solicitar una sesión especial para que el pleno de la Cámara lo trate en la sesión del 31 de agosto”. Además, Asseff indicó que “Brasil es nuestro vecino y socio estratégico y comercial. La Armada argentina no puede estar ausente en esa conmemoración”. (*La Nación, Política, 17/08/2022*)

8. Por orden del gobierno, las Fuerzas Armadas intervienen en el combate a los incendios en la provincia de Entre Ríos

El Ministerio de Defensa comunicó a través de su web que puso a disposición helicópteros de traslado para asistir en el combate de los focos de incendio registrados en las Islas Lechiguanas, en la provincia de Entre Ríos. Este envío se da por requerimiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco de la Unidad de Coordinación Interministerial para el Manejo Integral del Fuego (SNMF). Previamente, Omar Peroti, el gobernador de Santa Fe (una de las provincias más afectadas por el humo de los incendios), había solicitado al gobierno nacional que ordene la intervención de las Fuerzas Armadas para combatir los incendios en las islas del Delta, según recalcó el portal de noticias *El DiarioAr*.

El comunicado de Defensa indica que la colaboración proporcionada por el en estas instancias se enmarca en el trabajo que se viene desarrollando en conjunto entre ambas carteras para cooperar en el manejo integral del fuego que consta de diferentes tareas, entre las que se destacan el control del fuego, el traslado de brigadistas con medios terrestres y aéreos, el traslado de equipamiento, el apoyo logístico y de racionamiento al personal que trabaja en el combate de los incendios, como así también a los evacuados. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 17/08/2022*). (*El DiarioAr, Sociedad, 19/08/2022*).

9. Los ministerios de Defensa y Ciencia acuerdan financiar la compra de una supercomputadora para el Servicio Meteorológico Nacional

Según informa el *Ministerio de Defensa*, con el aporte del mismo y el ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se ha sellado un acuerdo estratégico para la compra e instalación de un equipo único en América Latina, cuya inversión será de unos \$925 millones. Esta supercomputadora será instalada en el *Data Center* del Servicio Meteorológico Nacional, contará con tecnología de punta para brindar servicios de cálculo competitivos a nivel regional y su uso estará abierto a toda la comunidad científica y tecnológica del país.

Según consigna la *Agencia Télam*, la inversión consistirá en unos 675 millones de pesos que financiará el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mientras que el Ministerio de Defensa aportará 250 millones para la inversión de la necesaria adecuación del espacio físico que albergará el equipo.

En la tarde del 17 de agosto, los ministros Jorge Taiana y Daniel Filmus anunciaron el llamado a licitación para adquirir el equipo de computación de alto desempeño, continuando los pasos previstos. Estas acciones se enmarcan dentro del Plan Estratégico para la Computación de Alto Desempeño en la Argentina: 2019-2024. Como señala *Télam*, a partir de la firma de este convenio entre los ministerios –en el que participan el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN)– se creará el Centro Nacional de Supercómputo, que se convertirá en la cabeza de la red de centros del Sistema Nacional de Computación del Alto Desempeño (SNCAD).

A propósito, Taiana declaró “estamos recreando toda una red de instituciones relacionadas con la investigación científica y a su vez con la producción para la Defensa. Por eso lo importante es lograr una sinergia dentro de las instituciones del Estado, pero que también puedan incluir a la empresa privada, sobre todo a la pequeña y mediana empresa tecnológica”. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 17/08/2022*) (*Télam, Sociedad, 17/08/2022*)

10. Presentan un proyecto contra los abusos y "bautismos" en las Fuerzas Armadas

De acuerdo con lo reportado por el medio *Ámbito*, un grupo de diputados nacionales presentó un proyecto de ley que busca evitar abusos y “bautismos” en las Fuerzas Armadas. El proyecto fue impulsado a partir del fallecimiento del subteniente Matías Chirino, el pasado 19 de junio, como resultado de un rito de iniciación conocido como “fiesta de bienvenida” en la guarnición militar de la localidad fronteriza de Paso de los Libres.

La iniciativa propone modificar la Ley 19.101 para prohibir los ritos denominados “bautismos” o “fiestas de bienvenida”, y está en línea con la Resolución Nro. 973 del Ministerio de Defensa, del 15 de julio, que prohíbe los ritos de iniciación y el consumo

de alcohol en las Fuerzas Armadas. De esta forma, se establece que "el mando es una facultad exclusiva al desarrollo de la actividad militar y en todos los casos debe velar por la vida, la salud y la dignidad de los subordinados".

En ese contexto, señalaron que el caso de Chirino y otros semejantes "suponen excesos autoritarios que, por inconductas individuales, no solo lesionan derechos básicos del personal militar sino que deterioran la cohesión y la imagen de las fuerzas armadas. (*Ámbito, Política, 18/08/2022*)

11. Argentina y Brasil se comprometieron a reimpulsar la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur

Según informa *La Nación*, Brasil se comprometió a trabajar con la Argentina para reimpulsar la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS), un acuerdo clave para incentivar la cooperación en seguridad y defensa en la región. El entendimiento se dio durante la visita a Brasilia del secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la cancillería, Guillermo Carmona, quien tuvo dos días de reuniones de alto nivel, incluido un almuerzo con el canciller brasileño, Carlos França.

"En todos los ámbitos, Brasil expresó la continuidad de la línea de apoyo que históricamente ha tenido por la cuestión Malvinas. Hubo una ratificación que valoramos mucho", dijo Carmona a *La Nación*, poco después de su encuentro con França. "Argentina ha manifestado interés por múltiples razones, pero especialmente por la preocupación frente a la militarización en Malvinas con la invasión ilegal de Reino Unido", aseguró el funcionario de Cancillería.

La ZPCAS, creada en el ámbito de la ONU en 1986 bajo iniciativa brasileña, no tiene reuniones de cancilleres desde 2013, señal de su paralización. En la misma participan Brasil, Argentina, Uruguay y 21 países africanos bañados por el Atlántico Sur, y tiene por objetivo incentivar el intercambio científico y la colaboración en seguridad y defensa. La última semana de noviembre habrá una nueva reunión en Cabo Verde, y tanto Brasil como Argentina ya se comprometieron a enviar funcionarios de alto nivel.

El funcionario argentino aprovechó la visita para reiterar la preocupación por el aterrizaje de vuelos militares británicos en suelo brasileño, que luego siguen hacia Malvinas. El embajador en Brasil, Daniel Scioli, había presentado un reclamo formal ante cancillería brasileña en enero, manifestando preocupación por un aumento significativo de vuelos militares británicos.

En la capital brasileña, Carmona mantuvo también una reunión con el secretario de Asuntos Estratégicos, el almirante Flavio Viana Rocha, uno de los principales consejeros militares de Bolsonaro y que ha sido clave en el acercamiento en la relación entre las administraciones del presidente Alberto Fernández y de Bolsonaro. (*La Nación, Política, 19/08/2022*)

12. Se creará la primera Guarnición Militar Conjunta en la Provincia de Tierra del Fuego

Según informó el diario *Tiempo Argentino*, la semana pasada el ministro de Defensa, Jorge Taiana, firmó una resolución mediante la cual se crea la Guarnición Militar Conjunta en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Por su ubicación, esta nueva unidad adquiere un gran valor estratégico y se asignará a la misma efectivos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, quienes estarán a disposición del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO).

Al respecto, el ministro Taiana viene insistiendo en la importancia estratégica de fortalecer la presencia militar en el sur del territorio nacional con proyección a la Antártida y al Atlántico Sur. Es por eso por lo que la creación de esta nueva guarnición se suma a los últimos hitos desplegados por el Ministerio de Defensa en la Patagonia, como la instalación de un radar de vigilancia del espacio aéreo en Río Grande, la construcción de la nueva base naval integrada en Ushuaia y la apertura de nuevos puentes aéreos de LADE entre Río Gallegos y Tierra del Fuego. (*Tiempo Argentino, Política, 19/08/2022*)

13. Argentina y Chile retomaron los encuentros del Comité Permanente de Seguridad (COMPERSEG)

De acuerdo con lo informado por el Ministerio de Defensa, los viceministros de Defensa (Francisco Cafiero) y de Relaciones Exteriores (Pablo Tettamanti) participaron con sus contrapartes de Chile de la XXXI Reunión del Comité Permanente de Seguridad (COMPERSEG).

Cafiero explicó que “Luego del encuentro entre los presidentes Alberto Fernández y Gabriel Boric, y las reuniones entre los ministros Jorge Taiana y Maya Fernández Allende, respectivamente, volvimos a reunirnos en el COMPERSEG, realizando en Santiago de Chile el XXXI encuentro para actualizar nuestra agenda de cooperación”. De esta forma, el funcionario destacó los diálogos en torno a la “reactivación de las tareas de la Fuerza de Paz Combinada ‘Cruz del Sur’, que está destinada a las operaciones de mantenimiento de paz bajo mandato de las Naciones Unidas, y en ese sentido recibimos formalmente de la delegación chilena la propuesta para actualizar el memorando de entendimiento para ampliar las actividades de la fuerza a partir del año 2025”.

Asimismo, detalló otros temas abordados como la cooperación bilateral en políticas de género y la industria para la defensa: “Con Chile tenemos una relación estratégica en materia de defensa constituida a la fecha en 49 instancias de vinculación bilateral, y el COMPERSEG reviste una importancia adicional ya que es un mecanismo que compartimos entre Defensa y Cancillería, y nos permite una mejor coordinación de

esfuerzos para la política de defensa y la política exterior”, subrayó. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 19/08/2022*)

Sitios Mencionados

www.argentina.gob.ar/defensa

www.telam.com.ar

www.clarín.com

www.laizquierdadiario.com

www.lanacion.com.ar

www.tiempoar.com.ar

www.argentina.gob.ar/armada

www.cronista.com

www.argentina.gob.ar/ejercito

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)